

Mitos y realidades sobre la violencia sexual

Mito: La mayoría de los casos de agresión sexual son perpetrados por extraños.

Realidad: En 8 de 10 casos la víctima conoce al agresor. Las estadísticas del Centro de Ayuda a Víctimas de Violación (CAAV) sobre las participantes reflejan que la mayoría de las agresiones sexuales ocurren en la residencia de la víctima. En el 45% de los casos el agresor es un familiar, en el 28% un amigo, conocido, vecino o compañero de trabajo o estudios y sólo en el 9% un extraño. El 10% de las mujeres fueron víctimas de violación o de intento de violación por su pareja.

Mito: Si la víctima había ingerido alcohol o usado drogas, se lo buscó.

Realidad: Las drogas y el alcohol son factores que vulneran a las víctimas. La violencia sexual es un delito bajo cualquier circunstancia.

Mito: Si los detalles de la historia cambian o la víctima se tarda en reportar la agresión debe ser que está mintiendo.

Realidad: Las víctimas de agresión sexual usualmente tardan en presentar la querrela. Las víctimas están traumatizadas -muchas padecen el síndrome de estrés posttraumático- y tienen que repetirle su historia a un sinnúmero de personas, por lo que es usual que la historia cambie.

Mito: La mayoría de las querrelas de violación contra mujeres resultan ser falsas.

Realidad: Una cosa es que no se constituyan los elementos del delito y otra que la querrela sea falsa. Según estadísticas de Estados Unidos, sólo entre 2% y 4% de las querrelas de violación resultan ser falsas.

Mito: Si no hay evidencia física o forense debe ser que no hubo una agresión sexual.

Realidad: En la mayoría de los casos de agresión sexual no hay evidencia física.

Mito: Si la víctima estaba en una situación de intimidad con el perpetrador, entonces quería tener sexo.

Realidad: Las personas tienen el derecho a decir "no" en cualquier momento.

Mito: Los niños mienten.

Realidad: Sólo en excepciones los niños mienten.

Mito: Cuando los niños se retractan significa que mintieron.

Realidad: Expertos aseguran que hasta el 90% de los niños se retracta.

Mito: Los violadores son pervertidos sexuales con un impulso sexual insatisfecho. Sólo hombres "enfermos" o "locos" violan a las mujeres.

Realidad: En general, los agresores sexuales llevan una vida sexual activa y exhiben un comportamiento dentro de los límites de normalidad, con excepción de que manifiesten una tendencia, mayor de lo común, hacia la violencia y la agresividad.

Fuentes / Centro de Control de Enfermedades (CDC), Centro Nacional de Recursos de Violencia Sexual (NSVRC), Centro de Ayuda a Víctimas de Violación (CAAV), Divisiones de Delitos Sexuales y Maltrato contra Menores de la Policía de Puerto Rico, Proyecto Pasos del Recinto de Ciencias Médicas de la UPR, National Violence Against Women Survey del Departamento de Justicia federal.



Agresión sexual

Opacada por la violencia doméstica

Los servicios a víctimas de violación se han transformado

FIRUZEH SHOKOOH VALLE
Primera Hora

DESDE QUE el Centro de Ayuda a Víctimas de Violación (CAVV), adscrito al Departamento de Salud, fue creado en 1977 para atender a víctimas de violencia sexual ha habido muchos cambios.

Una de sus fundadoras, Mary Anne Maldonado, indicó que en aquella época, en el marco del movimiento feminista, se crearon comisiones de asuntos de las mujeres y centros para asistir a víctimas de violencia sexual. Relató que había intercesoras que salían a cualquier hora del día para ayudar a las víctimas y las acompañaban durante todo el proceso.

La directora del CAVV por 11 años explicó que la intercesoría y consejería de pares eran claves para establecer una relación de confianza con la víctima.

"Eso era fundamental", dijo.

Ahora trabajan psicólogas y trabajadoras sociales, lo que también es producto de reglamentaciones.

"Tuvimos unas ventajas que ya no existen. El feminismo estaba en su época de ebullición. Había mujeres trabajando con mujeres, para mujeres. Todas y cada una de nosotras tenía una misión en la vida. Ahora el *backlash* ha sido severo", sostuvo la enfermera.

Nirvana González trabajó 12 años en el CAVV desde su creación. Señaló que en aquella época se les reconocía el peritaje de violencia sexual a las intercesoras del CAVV y existía una conciencia política y feminista.

"Había una conciencia feminista, de trabajo político que ha cambiado... En aquella época el CAVV tenía voluntad política, además de hacer trabajo de apoyo. Estábamos siempre monitoreando las prácticas de médicos, policías, fiscales y jueces", dijo la coordinadora general de la Red de Salud de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe con sede en Santiago de Chile.

González recordó que la oficina a veces se inundaba de mujeres buscando servicios. En la gran mayoría de las ocasiones llegaban sin cita y las atendían en menos de diez minutos. Todavía en aquella época la mayoría de las víctimas que iban eran mujeres adultas.



Mary Anne Maldonado, una de las fundadoras de CAVV, explica que en sus inicios había intercesoras que salían a cualquier hora para ayudar a las víctimas.

Esto ha ido cambiando, según estadísticas del mismo CAVV, que reflejan que ahora la mayoría de sus participantes fueron agredidas antes de los 14 años.

"De ahí salíamos con ella al hospital, si no habían ido, y si querían radicar la querrela la acompañábamos a la Unidad de Delitos Sexuales de la Policía. El servicio médico era lo más urgente. Se evaluaba su situación, sus necesidades psicosociales y de seguridad. Había un compromiso de que esa misma consejera que la entrevistaba el primer día la iba a acompañar hasta la última etapa del proceso", indicó la experta en salud sexual.

Si el caso iba a juicio, la sobreviviente tenía que hablar con varios fiscales y declarar en todas las etapas del proceso. La activista agregó que en los casos de menores el procedimiento era similar y que el Departamento de la Familia (en aquel entonces de Servicios Sociales) no se involucraba tanto como ahora.

DESBANCADO EL TEMA

"En la década pasada el tema de la violencia sexual fue opacado por la violencia doméstica. Digo opacado por no decir invisibilizado, incluso por el movimiento de mujeres. La pregunta es por qué ya no dan dinero para la violencia sexual. Eso lo tenemos que lanzar

al debate público. Ahora se ha vuelto a hablar más del tema... No siento que haya un repudio público a la violencia sexual. La Oficina de la Procuradora de las Mujeres es la única que ha hecho este trabajo", reclamó González.

Indicó que uno de los logros más importantes del CAVV fue la creación del protocolo de intervención con víctimas de violencia sexual en las instalaciones de salud.

La actual directora del CAVV, María Rebecca Ward, explicó que ahora no hay intercesoras del CAVV que acompañen a la víctima durante el proceso completo, ni hay personal del CAVV listo para salir en cualquier momento -se están buscando fondos para dar este servicio-, la mayoría se atienden por citas y se han integrado más activamente trabajadores sociales del Departamento de la Familia en los casos de menores.

El CAVV no hace "validaciones" de abuso sexual a menores de edad. Ward explicó que su trabajo consiste en apoyar y orientar a las víctimas mediante servicios clínicos y de trabajo social. Familia tiene contratos con la Universidad Carlos Albizu y el Centro Integrado de Niños y Niñas de Carolina para hacer validaciones, que significa "determinar si el caso tiene indicadores congruentes con abuso sexual de menores".